

co, 45, los que han sido representados por el Procurador don Manuel Montoro Navarro, bajo la dirección técnica del Letrado don Manuel Navas de la Torre; y como de la otra, como demandado, don Francisco Cuenca Negrete, mayor de edad, viudo, del comercio, con domicilio en calle Carabeo, 6, según aparecía en el título en que se fundaba la demanda, el que, por su rebeldía, ha sido representado por los estrados del Juzgado; y...

Fallo: Que estimando la demanda de retracto legal de comuneros, interpuesta por el Procurador don Manuel Montoro Navarro, en nombre y representación de don Antonio y don Francisco Rivas Guidet, contra don Francisco Cuenca Negrete, debo declarar y declaro que los

actores tienen derecho a retraer la participación dominical de la finca consignada en el escrito de demanda, condenando al demandado-comprador, don Francisco Cuenca Negrete, a que, dentro de tercer día, otorgue en favor de la parte actora, la correspondiente escritura de venta, bajo apercibimiento de otorgarla de oficio si no lo hiciera; y firme que sea esta sentencia y en su momento oportuno tomese razón en el Registro de la Propiedad del compromiso contraído durante cuatro años, expidiéndose a tal efecto mandamiento por duplicado al Registro, interesando la devolución del ejemplar con la nota de haber quedado cumplido, que se unirá a estos autos; sin hacer especial pronunciamiento en cuan-

to a las costas causadas en el procedimiento.

Así por esta mi sentencia, que se notificará al demandado rebelde en la forma prevenida en el artículo 769, juzgando en primera instancia, lo pronuncio, mando y firmo.—A. Navas (rubricado).»

Publicación: La anterior sentencia fué publicada el mismo día de su fecha—P. D., D. Morgado (rubricado).

Y para que sirva de notificación al demandado, don Francisco Cuenca Negrete, expido la presente en cumplimiento a lo ordenado en Vélez-Málaga a 18 de agosto de 1971.—El Secretario judicial, José Luis Infante y Conde.—10.026-C.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE MARINA

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y transportes por la que se anuncia concurso para la adquisición de autobuses, microbuses, camiones y otros vehículos con destino a los Parques de la Armada.

Se convoca concurso público para el suministro de vehículos automóviles para las necesidades de la Marina del año 1971, en lotes que totalizan quince millones ochenta y cinco mil novecientas sesenta y seis pesetas (15.085.966), según los precios y tipos que se indican:

	Pesetas
Lote n.º 1.—Un turismo «Sedan» 5/6 plazas	295.600
Lote n.º 2.—Tres turismos «Sedan» 5/6 plazas	450.000
Lote n.º 3.—Seis turismos «Sedan» 5 plazas	801.000
Lote n.º 4.—Catorce turismos «Sedan» 4 plazas	1.402.800
Lote n.º 5.—Once turismos «Sedan» 4 plazas	786.566
Lote n.º 6.—Una ambulancia de dos camillas	295.000
Lote n.º 7.—Cuatro vehículos T.T. ligero, gas-oil	1.040.000
Lote n.º 8.—Un vehículo T.T. ligero, gasolina	247.000
Lote n.º 9.—Tres microbuses 9 plazas	690.000
Lote n.º 10.—Dos microbuses 17 plazas	820.000
Lote n.º 11.—Dos autobuses 33 plazas	1.180.000
Lote n.º 12.—Un autobús 70 plazas plataforma	1.340.000
Lote n.º 13.—Cinco furgonetas de 400 kilogramos	425.000
Lote n.º 14.—Tres furgonetas de 1.000 kilogramos, 5 plazas ...	621.000
Lote n.º 15.—Cuatro furgonetas de 1.000 kilogramos	812.000
Lote n.º 16.—Dos furgonetas de 1.000 «Ceptoné»	438.000
Lote n.º 17.—Cinco camiones de 3/4 toneladas	1.100.000
Lote n.º 18.—Dos camiones de 8/10 toneladas	1.060.000

	Pesetas
Lote n.º 19.—Un camión cisterna 5/7 toneladas	490.000
Lote n.º 20.—Cuatro motocicletas de 18 CV.	132.000
Lote n.º 21.—Un camión-basuras 5/7 toneladas	300.000
Lote n.º 22.—Un camión-volquete 5/7 toneladas	360.000

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y las especificaciones técnicas se encuentran de manifiesto en el Negociado de Adquisiciones de la Dirección de Aprovisionamiento y Transporte de este Ministerio, avenida de Pío XII, 83.

El modelo de proposición, los documentos y fianzas que deben presentar los licitadores figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El acto tendrá lugar el día 19 de octubre de 1971, a las diez horas, en la sala de Juntas de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes (avenida Pío XII, número 83).

Las proposiciones deberán ser entregadas en mano en el acto del concurso por los licitadores, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios, por prorrateo.

Madrid 14 de septiembre de 1971.—El Comandante de Intendencia, Secretario de la Mesa de concursos y subastas, José L. Muro Fernández.—10.159-C.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de local en Madrid con destino a la instalación de los Servicios de Correos (Distrito Postal de la Zona de los Carabancheles).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para

el arrendamiento de local en Madrid con destino a la instalación de los Servicios de Correos (Distrito Postal de la Zona de los Carabancheles).

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Madrid, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Madrid, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Madrid y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 6 de septiembre de 1971.—El Director general, Víctor Mendoza.—5.722-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de local en Oliva (Valencia) con destino a la instalación de los Servicios de Correos y Telégrafos con viviendas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Oliva (Valencia) con destino a la instalación de los Servicios de Correos y Telégrafos con viviendas.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Valencia, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Valencia, en el tablón de anuncios del

Ayuntamiento de Oliva y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 6 de septiembre de 1971.—El Director general, Víctor Mendoza.—5.721-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de local en El Carpio (Córdoba) con destino a la instalación de los Servicios de Telégrafos, con vivienda.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en El Carpio (Córdoba) con destino a la instalación de los Servicios de Telégrafos, con vivienda.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Córdoba, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Córdoba, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de El Carpio y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 6 de septiembre de 1971.—El Director general Víctor Mendoza.—5.723-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de local en Noya (La Coruña), con destino a la instalación de los Servicios de Aduanas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Noya (La Coruña), con destino a la instalación de los Servicios de Aduanas.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de La Coruña, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de La Coruña, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Noya y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 6 de septiembre de 1971.—El Director general, Víctor Mendoza.—5.724-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Córdoba por la que se anuncia subasta para la enajenación del solar que se cita.

Se saca a pública subasta para el día 8 de octubre de 1971, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda de Córdoba, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse pliego de condiciones genera-

les un solar de 144 metros cuadrados, sito en el número 32 de la calle Jeromo, de la Aldea de Silillos de Fuente Palmera (Córdoba).

Tasación y tipo de subasta: 2.160 pesetas.

Córdoba, 13 de septiembre de 1971.—El Delegado de Hacienda.—5.846-A

Resolución de la Delegación Provincial de Gerona por la que se anuncia subasta para la enajenación de un edificio en estado ruinoso sito en el término de Vilallobent.

Se saca a pública subasta para el día 11 de noviembre de 1971, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Gerona, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, un edificio en estado ruinoso sito en el término de Vilallobent.

Tipo de licitación: 10.000 pesetas.
Gerona, 7 de septiembre de 1971.—El Delegado de Hacienda accidental.—5.726-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca urbana.

Se saca a pública subasta para el día 10 de diciembre de 1971, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana, propiedad del Estado, declaración alienable por Orden ministerial de 30 de octubre de 1965, sita en el Municipio de Miravet, calle Banco, número 18.

Tipo para esta subasta: 2.500 pesetas.
Tarragona, 7 de septiembre de 1971.—El Delegado de Hacienda.—5.729-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 8.000 metros de cable de 600 pares y 4.000 metros de cable de 24 cuadretes.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el suministro de 8.000 metros de cable de 600 pares y 4.000 metros de cable de 24 cuadretes, cuyo concurso público fué anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 135 de fecha 7 de junio de 1971, se ha adjudicado definitivamente a «Standard Eléctrica, Sociedad Anónima», la totalidad del cable expresado por un importe total de pesetas 11.176.000.

Madrid, 17 de agosto de 1971.—El Director general, P. S., el Secretario general, Carlos Alvarez.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, las obras comprendidas en el expediente 1-GC-240 11.1/71, Las Palmas.

Visto el expediente de contratación número 1-GC-240 11.1/71, Las Palmas.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, por el sistema de contratación directa, al amparo del apartado tercero del artículo 37 del Decreto 3354/1967, las obras que a continuación se indican:

Las Palmas, «C. C. 812, de Las Palmas al puerto de Mogán, Circunvalación por el Sur, puntos kilométricos 79,883 al 84,584. Terminación de las obras de mejora del firme de la C. C. 812.»

A «Ginés Navarro e Hijos, Construcciones, S. A.», en la cantidad de 5.315.174 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 5.315.174 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 23 de agosto de 1971.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de reconstrucción de las acequias 4, 6, 7 y 12 de la Real Acequia del Jarama en término municipal de Añover de Tajo (Toledo)».

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las «Obras de reconstrucción de las acequias 4, 6, 7 y 12 de la Real Acequia del Jarama en término municipal de Añover de Tajo (Toledo)», a «Industrias del Hormigón, S. A.» (INHOR), en la cantidad de 8.235.294 pesetas, que representa el coeficiente 0,7782987252 respecto al presupuesto de contrata de 10.581.148 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 22 de julio de 1971.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación, por autorización, M. González.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de mejora y ampliación del abastecimiento y saneamiento de Palencia».

Por acuerdo del Consejo de Ministros de esta fecha, se ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso celebrado para la ejecución de las «Obras de mejora y ampliación del abastecimiento y saneamiento de Palencia», a «Entrecanales y Tavora, S. A.», en la cantidad de 216.050.468 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1, con derecho a revisión de precios, tipo «1» y plazo de ejecución de veinticuatro meses.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 13 de agosto de 1971.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación, Rafael López Arahuétes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.

Resolución de la Dirección de Ferrocarriles de Via Estrecha (F. E. V. E.) por la que se hace pública la adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto de renovación general de vía del ramal de Aranguren-Valmaseda del ferrocarril de Santander-Bilbao, con carril de 45 kilogramos metro lineal.

Por Resolución de esta fecha se hace pública la adjudicación por concurso-subasta de la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de renovación general

de vía del ramal de Aranguren-Valmaseda del ferrocarril de Santander-Bilbao, con carril de 45 kilogramos metro lineal, a la «Sociedad General de Obras y Construcciones, S. A.» (Obrascon) en la cantidad de 9.965.377,17 pesetas, siendo el presupuesto de contrata 9.965.377,17 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1; plazo de ejecución de cuatro meses y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso-subasta celebrado el día 21 del corriente mes y a las de la proposición presentada por la misma Entidad.

Madrid 31 de agosto de 1971.—El Director.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Vizcaya por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de instalación de una centralita telefónica automática exterior para la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social en Bilbao.

Se convoca concurso público para la contratación de las obras de instalación de una centralita telefónica automática exterior para la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social en Bilbao.

El presupuesto de contrata asciende a pesetas 2.107.000, y el plazo de ejecución se fija en dos meses, a partir de la fecha de su comienzo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional de Previsión de dicha Delegación, calle Cran Vía, 62.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas y que deberán presentar, juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días naturales, a partir de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día.

Bilbao, 17 de septiembre de 1971.—El Director provincial, Luis Tena Ibarra. — 2.761-D.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Delegación del Instituto Nacional de Colonización en Jerez de la Frontera (Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario) por la que se anuncia subasta para la venta de maquinaria agrícola con bastantes horas de trabajo, así como varios lotes de chatarra.

La Delegación del Instituto Nacional de Colonización en Jerez de la Frontera anuncia la venta por subasta de maquinaria agrícola con bastantes horas de trabajo, así como varios lotes de chatarra.

El pliego de cláusulas administrativas que ha de regir la subasta se encuentra expuesto en el tablón de anuncios de la Dirección General del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario y en las oficinas de su Delegación en Jerez de la Frontera.

Todo el material objeto de esta subasta podrá ser examinado a partir del día 23 de septiembre hasta el día 29 de octubre de 1971. Los distintos lotes que componen esta subasta están situados en cortijo «Majarromaque» y Centro Cooperativo de Es-

tella del Marqués, del término municipal de Jerez de la Frontera.

Solamente se admitirán las proposiciones con ofertas para la subasta que hayan sido extendidas en los impresos que gratuitamente se facilitarán a los licitadores en la Delegación del Instituto Nacional de Colonización en Jerez de la Frontera, plaza Esteve, sin número.

Dichas proposiciones se admitirán en las referidas oficinas desde el día 23 de septiembre hasta las once horas del día 29 de octubre de 1971.

Jerez de la Frontera, 15 de septiembre de 1971.—El Ingeniero Jefe de la Delegación R. Bellas.—5.936-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anula el concurso para contratar la explotación del bar-restaurante y cantina del Aeropuerto de Bilbao.

Para general conocimiento se hace saber que hasta la inauguración de la nueva terminal proyectada queda anulada la convocatoria del concurso público para contratar la explotación del bar-restaurante y cantina del Aeropuerto de Bilbao, que apareció en el «Boletín Oficial del Estado» número 209, en el «Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 105, en el diario «Ya», de Madrid, y la «Gaceta del Norte», de Bilbao, los días 1 y 2 del presente mes y 27 y 28 de agosto pasado, respectivamente.

Madrid, 15 de septiembre de 1971.—El Secretario de la Junta Económica— 10.166-C

Resolución de la Dirección de Servicios por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de seis semi-remolques de 10.000 litros de capacidad, equipados con tres grupos transportables de bombeo «Rellumix», referencia 1547/1 y dos dispensadores «Rellumix» R-2359.

Este Ministerio, con fecha 4 de los corrientes, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, de acuerdo con el apartado primero del artículo 247 del Reglamento General de Contratación, a la firma «Compañía Española de Ingeniería, S. A.», la adquisición de seis semi-remolques de 10.000 litros de capacidad, equipados con tres grupos transportables de bombeo «Rellumix», referencia 1547/1, y dos dispensadores «Rellumix» R-2359, en la cantidad de dieciocho millones cuatrocientas cincuenta y cinco mil pesetas (18.455.000) y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de septiembre de 1971.—El General Director de Servicios, Felipe Galarza Sánchez.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de instalación de nuevo alumbrado público del camino Loma de los Riscos y carretera de Benalmádena.

Este excelentísimo Ayuntamiento anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras de instalación de nue-

vo alumbrado público del camino Loma de los Riscos y carretera de Benalmádena, por el tipo de licitación de 900.975 pesetas.

La mejora habrá de hacerse por baja de dicho tipo de licitación.

El plazo de ejecución de dichas obras será de seis meses a partir de su comienzo, y su pago se efectuará mensualmente a base de certificaciones de obra realizada, que expedirá el técnico director de las mismas y aprobará la Comisión Municipal Permanente con cargo a Contribuciones Especiales.

El pliego de condiciones, planos y demás documentos están de manifiesto en el Negociado de Urbanismo de la Secretaría General de esta Corporación.

La garantía provisional a establecer para optar a esta subasta es de 27.002 pesetas. La garantía definitiva consistirá en el 6 por 100 del importe de la adjudicación. Ambas se constituirán en la forma que se detalla en el pliego de condiciones.

Las proposiciones para tomar parte en esta subasta pública se redactarán con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don vecino de domiciliado en calle número, enterado del pliego de condiciones para la ejecución de las obras de instalación de nuevo alumbrado público del camino Loma de los Riscos y carretera de Benalmádena, reseñada en el «Boletín Oficial del Estado» publicado el día, se compromete a la ejecución de las obras a que se contrae la subasta, por la cantidad de pesetas (en guarismos y en letras), aceptando en todas sus partes las condiciones del citado pliego.

(Fecha y firma.)

Las propuestas se presentarán en el Negociado de Urbanismo, durante los días y horas hábiles de oficina, hasta las doce horas del anterior al de la celebración de la subasta, que tendrá lugar el primer día hábil siguiente a los veinte días laborables posteriores al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hora de las doce, verificándose el acto en el salón de sesiones de la Corporación.

El proyecto de obras de que se trata fué aprobado en sesión ordinaria celebrada por este excelentísimo Ayuntamiento Pleno el 26 de abril último.

Málaga, 6 de septiembre de 1971.—El Alcalde.—5.736-A.

Resolución del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de construcción del camino vecinal de la carretera de Santa Brígida a Telde, a la de Telde a Valsequillo, por el valle de San Roque (trozo segundo).

Cumplimentando lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace saber que esta excelentísima Corporación convoca concurso público para la adjudicación de las obras del proyecto reformado del de construcción del camino vecinal de la carretera de Santa Brígida a Telde, a la de Telde a Valsequillo, por el valle de San Roque (trozo segundo). El importe de las mismas no podrá exceder de 6.019.582,90 pesetas. El plazo de ejecución será de un año, a partir de la formalización del contrato, y su pago se hará con relación a la obra que se ejecute mediante certificaciones expedidas por la dirección técnica. La garantía provisional será de 90.196 pesetas, y la definitiva, la cantidad que resulte de aplicar al total de la adjudicación los módulos mínimos del artículo 82 del expresado Reglamento.

La presentación de plicas podrá hacerse en la Secretaría de la Corporación (Ne-

goiando de Registro), en horas de nueve a doce, hasta transcurridos diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», encontrándose de manifiesto en dicha Secretaría los pliegos y demás condiciones que convenga conocer a los interesados. La apertura de plicas tendrá lugar en la sala de Juntas de esta Corporación (Bravo Murillo, número 23), a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de pliegos. Han sido cumplimentados los requisitos

de los números 2.º y 3.º del artículo 25 del repetido Reglamento.

La proposición se ajustará al siguiente

Modelo de proposición

Don de años de edad, de estado de profesión vecino de enterado de los pliegos de condiciones que han de regir la licitación pública para la ejecución de las obras de en nombre (propio o de persona o Entidad que representa, especificando en este último caso sus circunstancias), declara, bajo su responsabilidad, no hallar-

se (ni la persona o Entidad representada, en su caso) comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

En su virtud, se compromete a ejecutar las obras de referencia por un importe de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de agosto de 1971.—El Presidente.—5.639-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

LA CORUÑA

Sección de Industria

A los efectos prevenidos en los artículos noveno del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se someten a información pública las solicitudes de instalación y declaración de utilidad pública en concreto de las siguientes instalaciones eléctricas:

Expediente número 26.698.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.», con domicilio en La Coruña, calle Fernando Macías, número 2.
Finalidad: Ampliar la E. T. «Damas» y la red de distribución en B. T. que arranca de la misma, en la ciudad de La Coruña.

Características: E. T. «Damas», de 1.600 kVA, formada por dos transformadores de 800 kVA, cada uno; relación de transformación, 20.000-15.000±2,5-5-7,5 por 100/398-230/230-133 voltios, y red de distribución en B. T. que arranca de la misma.

Presupuesto: 808.666 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Expediente número 26.701.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste S. A.», con domicilio en La Coruña, calle Fernando Macías, número 2.
Finalidad: Mejorar el servicio eléctrico en el sector de la Rapa da Folla, del Ayuntamiento de Santiago de Compostela.

Características: Cable subterráneo a 15/25 kV., de 18 metros de longitud, con origen en el cable de igual tensión que une las E. T. de Viacambre y avenida de La Coruña, y con término en la E. T. a instalar en el edificio de empleados municipales en el lugar de Rapa da Folla, de 250 kVA., relación de transformación 20.000-10.000±5 por 100/380-220 voltios.

Presupuesto: 342.761 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Expediente número 26.702.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste S. A.», con domicilio en La Coruña, calle Fernando Macías, número 2.
Finalidad: Mejorar el servicio eléctrico en el lugar de Ponte Culler, del Ayuntamiento de Culleredo.

Características: Línea subterránea a 15 kV., preparada para 20 kV., de 315 metros de longitud, con origen en la E. T. «Promasa» y con término en la E. T.

a instalar en la planta baja del edificio señalado con el número 60 de la carretera provincial de Ponte Culler al Arenal de la Ría de El Burgo, de 160 kVA.; relación de transformación, 15.000±2,5-5-7,5 por 100/398-230/230-133 voltios.

Presupuesto: 584.892,25 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sito en La Coruña, calle Fernando Macías, número 35, primero, y formular al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

La Coruña, 25 de agosto de 1971.—El Delegado provincial, Antonio Luis Escartí Valls.—2.661-D.

*

A los efectos prevenidos en los artículos 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se someten a información pública las solicitudes de instalación y declaración de utilidad pública en concreto de las siguientes instalaciones eléctricas:

Expediente número 26.706.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.», con domicilio en La Coruña (calle de Fernando Macías, número 2).

Finalidad: Mejorar el servicio eléctrico en el lugar de Brejo-Lema, del Ayuntamiento de Cambre.

Características: Línea a 15 kV., preparada para 20 kV., de 1.027 metros de longitud, con origen en la línea de igual tensión que alimenta la E. T. situada en el cruce de los caminos Orto a Cambre y a J. Pelayo, y con término en la E. T. a instalar en la margen izquierda de la carretera de Cruceiro de Lema a Orto, de 50 kVA., relación de transformación 20.000-15.000±2,5-5-7,5 % 380-220 voltios, y red de distribución en B. T. que arranca de la misma.

Presupuesto: 1.050.256,05 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Expediente número 26.708.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.», con domicilio en La Coruña (calle de Fernando Macías, número 2).

Finalidad: Suministrar energía eléctrica a la factoría de la «Compañía Española de Abonos, S. A.» (CEASA), situa-

da en el lugar de Vilavella, del Ayuntamiento de Puentes de García Rodríguez.

Características: Línea a 6,6 kV., de 128 metros de longitud, con origen en la estación transformadora Vilavella, de la Sociedad peticionaria, y con término en la E. T. de la Sociedad CEASA.

Presupuesto: 25.123 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sito en La Coruña (calle de Fernando Macías, número 35, 1.º), y formular al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

La Coruña, 26 de agosto de 1971.—El Delegado provincial, Antonio Luis Escartí Valls.—2.662-D.

MADRID

Sección de Industria

A los efectos de lo previsto en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la instalación de una subestación de transformación, cuyas características especiales se señalan a continuación: 55SE45-26.

Peticionario: «Iberduero, S. A.», con domicilio en Madrid, calle de la Oca, número 120.

Subestación de transformación denominada «subestación número 1 del polígono industrial de Alcorcón», sita a la altura del kilómetro 11,09 de la carretera desde la de Andaluza a la de Extremadura, margen izquierda, término municipal de Leganés, y estará compuesta por:

Un sistema sencillo de barras a 45 KV., preparado para cuatro posiciones, dos para llegada de líneas, con dispositivo de selección de circuito (Leganés-Valderas-Móstoles I y II) y dos que se utilizan para conexionado de los primarios de dos transformadores de potencia a 45/15 KV. de 12 MVA, cada uno.

A 15 KV. se dispone de un embarrado sencillo, seccionable con dos posiciones para el conexionado de los secundarios de los transformadores de potencia arriba señalados y siete posiciones para salida de alimentadores a 15 KV., de las cuales se equipan de momento sólo cuatro, quedando las otras tres en reserva y una posición quedará preparada para conectar una batería de condensadores de 2.400 KVAR.